

Expediente: 544/11
Carátula: GUERRERO MARIA JOSEFINA C/ COSTILLA ADRIANA NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COSTILLA, ADRIANA NOEMI-DEMANDADO
20351952777 - GUERRERO, MARIA JOSEFINA-ACTOR
20351952777 - LOPEZ, JAVIER RAUL-POR DERECHO PROPIO
20112754459 - LOPEZ, RAUL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 544/11



H106038316264

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: GUERRERO MARIA JOSEFINA c/ COSTILLA ADRIANA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 544/11.-

Proveyendo escrito OTROS - POR: LOPEZ, RAUL - 11/02/2025 22:01

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2025. Téngase presente la conformidad expresada.
544/11.MIG.

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.